

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00020

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DEL MAR
MENOR DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 4 DE MARZO DE
2019

Señores asistentes:

Presidente:

Don Antonio Guillamón Insa

Vicepresidenta:

Doña Mónica Meroño Fernández

Miembros del órgano:

Don Jesús Cano Molina

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Doña Yolanda Fernández
Sánchez

Don Ángel Rafael Martínez
Lorente

Don Juan Pagán Sánchez

Don Juan Luis Pedreño Molina

Doña María López Montalbán
(Sustituye a doña María
Giménez Casaldüero)

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:08 horas del día 4 de Marzo de 2019, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión Especial del Mar Menor, para la que han sido previamente convocados.

Por ausencia justificada de la Secretaria de la Comisión, Sra. Giménez Casaldüero, le sustituye en su puesto la Sra. Meroño Fernández, Vicepresidenta de la Comisión.

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I. APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES

Se aprueban por unanimidad las actas números 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, correspondientes a las sesiones celebradas los días 13 y 22 de febrero; 5 y 21 de marzo; 11 y 16 de abril; 28 de junio y 26 de septiembre de 2018.



II. ORDENACIÓN DEL TRABAJO DE LA COMISIÓN

El Presidente de la Comisión, Sr. Guillamón Insa, hace un resumen de los trabajos realizados por la Comisión Especial hasta el momento y propone que se debata en la sesión de hoy, si se dan por finalizados los trabajos de la Comisión y se procede a la elaboración de las conclusiones. Abre un turno general de intervenciones para que los Grupos Parlamentarios expongan su opinión.

En primer lugar, hace uso de la palabra doña Yolanda Fernández Sánchez, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista que apoya la propuesta de la Presidencia y considera que han de elaborarse unas conclusiones, para que el trabajo desarrollado por la Comisión, dé sus frutos y pueda elevarse al Pleno.

A continuación, hace uso de la palabra la Sra. López Motalbán, del Grupo Parlamentario Podemos que anuncia su apoyo a la propuesta de la Presidencia de elaborar las conclusiones.

Seguidamente, hace uso de la palabra el Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía que muestra su acuerdo con elaborar unas conclusiones y así dar por cerrados los trabajos de la Comisión. Dice que en la próxima legislatura la Comisión debería continuar con sus trabajos.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Cano Molina propone elaborar un dossier con las comparecencias realizadas y las pendientes, y volver a reunir a la Comisión con ese informe, puesto que quedan muchas comparecencias pendientes de sustanciar que son importantes. Dice que en la próxima legislatura debería constituirse nuevamente la Comisión Especial como ha propuesto el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, pero con un objetivo más depurado del que ha tenido en esta legislatura.

El Presidente, tras las manifestaciones anteriores, solicita a los miembros de la Comisión que concreten su posición respecto a la redacción de las conclusiones.



El Sr. Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular propone que no sean unas conclusiones, sino un informe o dossier con las actuaciones desarrolladas y las actuaciones pendientes.

La Presidencia solicita el parecer del resto de Grupos Parlamentarios al respecto.

Abierto un nuevo turno general de intervenciones, la Sra. Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista no está conforme con la redacción de un dossier con las comparecencias realizadas y las pendientes, ya que esos datos están en las actas y se pueden ver con facilidad.

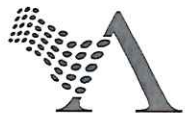
La Sra. López Montalbán, del Grupo Parlamentario Podemos dice que son necesarias las conclusiones después de todo el trabajo realizado.

El Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía apoya la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista y añade que se tenía que haber redactado una Ley del Mar Menor.

El Sr. Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular dice que su Grupo no estaría en contra de redactar unas conclusiones, pero solicitan que previamente a la redacción de ese documento se haga un resumen o dossier de las actuaciones realizadas por la Comisión. Señala que se debería haber redactado una Ley del Mar Menor pero los grupos de la oposición se han opuesto.

A la vista de las intervenciones, el Presidente de la Comisión somete a votación la siguiente propuesta en relación con las conclusiones a elaborar:

1º.- Que cada Grupo Parlamentario elabore una propuesta de conclusiones que sirvan de base para la elaboración de un documento final que pueda ser aprobado por la Comisión antes de elevarlo al Pleno.



2º.- Que se convoque la Comisión el 18 o 20 de marzo de 2019.

3º.- Que se eleve al Pleno para su aprobación el 21 de marzo de 2019.

La propuesta de la Presidencia se aprueba por unanimidad.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y treinta minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA VICEPRESIDENTA,

LA LETRADA,

